

**a) Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Análisis e Historia del repertorio sinfónico I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de Especialidad**
- Materia a la que se vincula: **Dirección de Orquesta**
- Especialidades a las que va dirigida: **Dirección de Orquesta**
- Cursos a los que va dirigida: **Semestres I al VIII, cuatro cursos.**
- Requisitos previos necesarios para su elección: ---
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares / Segundo Semestre cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre: **3** Valor total en horas por semestre: **90 h**
- Prelación con otras asignaturas: No requiere requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	<b>19,5</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>10,5</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>60</b>

- Calendario de Impartición: Semanal, 14 semanas por semestre.
- Departamento: **Departamento de Composición y Dirección**

**b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

Asignatura que se extiende a lo largo de 8 semestres y requiere una secuenciación acorde a esa extensión temporal. Dicho desarrollo acepta de forma razonable una disposición que obedezca a un orden diacrónico bastante estricto, con la excepción de los dos primeros semestres, que se dedicarán a las bases analíticas generales y al repertorio de agrupaciones de viento. A la vez se ha de atender a la peculiaridad y el perfil presentado por el "alumno tipo" receptor: siendo éste un estudiante de Dirección de Orquesta se hace bastante patente que requerirá no solo conocimientos puramente teóricos (por ejemplo todo lo concerniente a estructura, forma, etc.), sino también otro tipo de conocimientos que tienen más que ver con aspectos prácticos. En este punto las diferentes praxis interpretativas que se han venido dando época tras época y su conocimiento proporcionarán al alumno una visión más amplia y abierta, así como irán formando su criterio sin dogmatismo derivados de visiones unilaterales. También se tendrán en cuenta todos los aspectos relacionados con las peculiaridades de la dirección de orquesta, transitando como se ve desde estadios teóricos hasta sus últimas consecuencias prácticas.

**c) Contenidos de la asignatura.**

Contenidos generales de la asignatura:

- Estudio secuenciado históricamente (diacrónicamente) de los diferentes estilos y compositores más significativos, con análisis de obras del repertorio sinfónico y sinfónico-coral desde el clasicismo hasta la actualidad.
- El primer curso se dedicará a la base analítica general en la aproximación a las obras y en el estudio específico del repertorio para agrupación de viento, fuertemente arraigado en España.
- Conocimiento y análisis de las técnicas compositivas y procedimientos de orquestación de los diferentes estilos y autores, abordando los diversos géneros y formas.
- Estudio de la evolución histórica de los orgánicos instrumentales y vocales, así como de las praxis interpretativas, todo ello en contexto con en entorno histórico y estético.

Contenidos secuenciados por Semestres:

Cada tema se extiende normalmente entre dos y cinco sesiones, dependiendo de la riqueza del debate en clase, de los ejercicios propuestos y de la conveniencia de audiciones ilustrativas.

**CURSO 1º**

**Semestre 1**

**Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico I**

- Introducción a los orígenes del repertorio para instrumentos de viento S.XVI-XVIII
- Análisis de la evolución del repertorio para vientos durante el S.XIX

**Semestre II**

**Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico II**

- El S.XX La Evolución sinfónica del repertorio para concierto. “La Orquesta de viento”
- El repertorio contemporáneo para Orquesta de viento y Banda Sinfónica

## **CURSO 2º**

### **Semestre III**

#### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico III**

- El origen de la Sinfonía: antecedentes, precursores y contexto social y artístico. Aparición de la figura del director.
- Haydn. El sinfonista. Evolución y consecuencias. Épocas compositivas. Producción sinfónica global

-

### **Semestre IV**

#### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico IV**

- Mozart: Trayectoria y etapas. Dicotomía entre género sinfónico y lírico. Producción sinfónica global.

## **CURSO 3º**

### **Semestre V**

#### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico V**

- Beethoven. Precedentes.
- Beethoven. Evolución de la forma sinfónica y del lenguaje.
- Beethoven: Sinfonías 1-4
- Beethoven. El concierto y otros géneros

### **Semestre VI**

#### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico VI**

- Beethoven: Sinfonías 5-9. El proyecto artístico global. Evolución y nueva concepción del papel global del compositor en el mundo artístico y humano
- Beethoven como puente entre Clasicismo y Romanticismo
- Gran forma vocal y ópera. Weber. Ópera francesa.

## **CURSO 4º**

### **Semestre VII**

#### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico VII**

- El sinfonismo en el Romanticismo, de la orquestación brillante de Mendelssohn al romanticismo puro de Schumann.
- Brahms: tradición y gran cumbre. Las 4 sinfonías.
- Sinfonismo “periférico”. Dvorak. Tchaikovsky

## **Semestre VIII**

### **Análisis e Historia del Repertorio Sinfónico VIII**

- Bruckner. Tradición vienesa, la herencia de Schubert. Las 9 sinfonías.
- La singularidad de Mahler. Dicotomía entre sinfonía y lied
- Mahler. Las 9 Sinfonías y La Canción de la Tierra.
- Breve recorrido por las tendencias de los s. XX y XXI.

**d) Competencias que desarrolla la asignatura**

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## COMPETENCIAS GENERALES

CG 1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG 5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG 13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG 15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG 23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 1 Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

CE 2 Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.

CE 4 Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

CE 5 Dominar las técnicas básicas de composición.

CE 7 Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CE 8 Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

CE 10 Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

### **e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**

Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)

PRESENCIALES - Sesiones prácticas:

- a) clase magistral;
- b) exposición individual por parte del alumno de temas propuestos por el docente y que han sido objeto de la clase magistral.
- c) Tutorías en las que se apoye y refuerce todo el aprendizaje que el alumno necesita para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- d) Evaluación de los conocimientos que se lleva a cabo en forma de evaluación continua para todo lo concerniente con aspectos prácticos y teóricos, siendo estos últimos susceptibles de ser evaluados asimismo por otros medios pertinentes (exposición pública, trabajo, etc...)

NO PRESENCIALES

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual (lectura y análisis).
- Asistencia a ensayos de las agrupaciones del centro, y otras actividades dando preferencia a todas las desarrolladas por el departamento de composición y dirección.

### **Actividades evaluables**

- Examen al final de cada semestre para complementar a la evaluación continua, siempre sobre los temas y repertorio propuesto y según decisión de conveniencia del profesor. El examen podrá ser en forma de exposición oral para potenciar las capacidades comunicativas y pedagógicas del alumno.
- Trabajos individuales de análisis sobre las partituras expuestas en clase (parte de la evaluación continua), consistentes en la preparación semanal del repertorio propuesto.
- Participación en el aula, punto importantísimo y crucial para el desarrollo de la personalidad del alumno y para la constatación de su progresión en todas las actividades propuestas en las cuatro materias principales.

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

### ENLACES RECOMENDADOS:

- Partituras de dominio público: [www.imslp.org](http://www.imslp.org)
- Biblioteca de la Fundación Juan March: <http://www.march.es/bibliotecas/>

### BIBLIOGRAFÍA

- Bekker, Paul: The Orchestra Norton. New York 1963
- Cooper, B.: Beethoven. Oxford Un. Press. 2008
- Varios autores: Beethoven, el problema de la interpretación. Labor
- Newbould, B.: Schubert, the music and teh man. University of California Press. 1999
- Rosen, Ch.: The Classical Style. Norton. 1998
- Will, R.: The Characteristic Symphony in the Age of Haydn and Beethoven. Cambridge U. Press. 2002
- Berlioz (Strauss): Treatise on Instrumentation. Kalmus, 1948 (también Dover)
- Coerne, L.A.: The Evolution of Modern Orchestration. MacMillan, 1908 8. Caplin, W.E.: Classical Form. Oxford U. Press 1998
- Ebenezer Prout: Instrumentation. Novello
- Armonía. Walter Piston / Ed. Idea Books
- Armonía del s. XX. Vincent Persichetti / Ed. Real Musical
- Armonía y modulación. Hugo Riemann / Ed. Labor
- Armonía. Arnold Schönberg / Ed. Real Musical
- Composición Serial y Atonalidad. George Perle / Ed. Idea Música
- Contrapunto creativo. Johannes Fornes, Jürgen Wilbrandt
- Contrapunto. Diether de la Motte
- Curso de formas musicales. Joaquín Zamacois / Ed. SpanPress
- The structure of atonal music. Allen Forte / Ed. Yale University Press
- Tonalidad, Atonalidad, Pantonalidad. Rudolph Reti / Ed. Rialp
- Tratado de la forma musical. Clemens Kühn / Ed. SpanPress
- Tratado de la forma musical. Julio Bas / Ed. Ricordi
- Compendio de las reglas del contrapunto, Charles Koechlin, Heugel
- Grove, Geroge: Beethoven and his nine symphonies Dover. New York 1962

- Kühn, Clemens: Historia de la composición musical Idea Books. Barcelona 2003
- Music before 1600 Norton. New York 1990 / London 1989
- Mayer Brown, H. / Sadie, S. /Ed.): The New Grove Handbooks in Music. Performance Practice. Music after 1600 Norton. New York 1990 / London 1989
- Rosen, Charles: El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven Alianza Editorial. Madrid 1986

## FUENTES

The New Grove Dictionary of Music. MacMillan ed. (Londres, 2001, segunda ed.)

**f) Criterios de evaluación.**

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura. Esta última se calificará mediante una prueba escrita o examen, oral o escrito siempre que el profesor lo considere oportuno y de la extensión que él mismo considere oportuno, siempre de acuerdo con los contenidos y repertorios de cada semestre, donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos en un espacio de tiempo limitado, y donde se valorará también la claridad en la exposición de ideas, el redactado, la ortografía, y la caligrafía.

Para la evaluación de la actitud del alumno, será indispensable su asistencia a clase. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

Se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:

- enfermedad común
- obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio

En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura.

En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Semestre II**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Curso Segundo:**

**Semestre III**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Semestre IV**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Curso Tercero:**

**Semestre V**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Semestre VI**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Curso Cuarto:**

**Semestre VII**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**Semestre VIII**

Prueba oral o escrita de análisis, descripción estética y ubicación y significado en la Hª de la música de una obra propuesta por el profesor. Calificación de la evaluación continua y la participación en el aula.

**EVALUACIÓN ORDINARIA:**

Aquella que corresponde a la primera y segunda convocatoria evaluada por el profesor.

**EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:**

Para aquellos alumnos que hayan sobrepasado el número de faltas injustificadas se propone la realización de trabajos tanto teóricos como proyectos de carácter práctico a criterio del profesor.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

(la que corresponde a tercera y cuarta convocatoria siempre por tribunal que nombra la dirección del centro.)

Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán y deberá examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento, debiendo realizar un ejercicio consistente en: presentación y defensa de un trabajo propuesto por el tribunal con la suficiente antelación. Esta evaluación extraordinaria se califica en un 100% en el acto del examen. Cada profesor en consenso con el Departamento, podrá introducir variantes en el programa de acuerdo a las características propias de cada alumno.

El alumno deberá solicitar el trabajo con la suficiente antelación para garantizar la correcta preparación del mismo.

**g) Criterios de calificación de la asignatura**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Primera convocatoria en Febrero del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Enero	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

**Semestre II**

Primera convocatoria en Junio del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Mayo	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**Curso Segundo:**

**Semestre III**

Primera convocatoria en Febrero del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Enero	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

**Semestre IV**

Primera convocatoria en Junio del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Mayo	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**Curso Tercero:**

**Semestre V**

Primera convocatoria en Febrero del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Enero	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

**Semestre VI**

Primera convocatoria en Junio del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**Curso Cuarto:**

**Semestre VII**

Primera convocatoria en Febrero del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Enero	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

**Semestre VI**

Primera convocatoria en Junio del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	50 %
Asistencia, actividades en el aula y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**h) Calendario**

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizarán los exámenes o pruebas orales o escritas pertinentes, cuyos resultados se promediarán con los resultados de la evaluación continua.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

**i) Actividades complementarias**

Se contempla la asistencia comentada a interpretaciones de agrupaciones orquestales del centro, así como las profesionales que actúen en el Auditorio.

**j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.**

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

**k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.**

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula, es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la “Evaluación por pares” en los distintos trabajos de los compañeros de clase. Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima previa a la presentación de sus propios trabajos al aula y al profesor. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación Compartida” es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que les lleve a una calificación más justa.